



Montevideo

Año 1919

ADMINISTRACION

Calle 18 de Julio

N. 343

MINAS AGOSTO 26 DE 1919



9884

Porte Pagado

ciada 136a
b colora o conti-
o al lado del Ame-
ph

Aparece

Semanalmente

LA BANDERA COLORADA

Director: FLORENCE FERNANDEZ | Órgano del Partido Colorado publicado bajo los auspicios del Club Dr. FELICIANO VIERA | Adm. ALFREDO REY

Despotismo blanco

La Junta Electoral de Departamento, compuesta en su mayoría por miembros pertenecientes al partido blanco, se ha constituido en una entidad despotica y arbitraria, completamente resuelta a atropellar todos los derechos del partido colorado.

Las autoridades partidarias de los grupos colorado y batllista, han protestado enérgicamente ante la Corporación nombrada, de las resoluciones que hizo recaer en los expedientes formados con motivo de los juicios de tachas y en todas las protestas, la prepotencia saravista local ha dictado invariablemente esta sentencia: «No ha lugar».

Se ha llegado hasta negar el recurso de apelación ante el Juzgado Letrado y con eso está dicho todo!

Sin embargo, debe saberse que la base de las protestas coloradas no puede ser más justa y legal!

Los blancos dispusieron por si y ante sí, que el día 15 de Agosto, (no feriado) funcionaran las mesas, con lo que se consiguió excluir gran número de colorados del padrón electoral.

Los blancos (es claro que los de la Junta Electoral) resolvieron sancionar como buena y legal la no instalación de cuatro distritos electorales en la 1.a sección, imposibilitando al partido Colorado de presentar sus tachas, de manera que no habiendo donde presentarlas los gatos blancos de la inscripción seguirían tan campantes y tranquilos en las cuadernetas, sin temor a la depuración que establecen las leyes.

Los blancos rechazaron en

block, porque si, unas 350 tachas interpuestas por los colorados constituyéndose la Corporación Electoral en Juez y parte y cometiendo con eso un flagrante atropello a los fueros legales

Y los blancos, después de todo exclaman muy campantes, con aires kaiseristas, ante las protestas coloradas:

! No ha lugar !

Debemos recordar, no obstante, a nuestros adversarios tradicionales, que todo el campo no es orégano y que ya serán of das nuestras voces de protesta ante tan inauditos atropellos !

dario de todos los colorados en esta hora, debe estar identificado en una sola y común aspiración: el triunfo en las elecciones en Noviembre.

Porque el Partido Colorado que es un organismo fuerte y vigoroso y de una modalidad combativa forjada en los principios históricos, que sustentó heroica y abnegadamente dentro de las murallas de la Defensa, ha sabido con su viril y generoso impulso ennoblecer la causa patriaria con la grandiosa obra de progreso llevada a cabo, con conjunción patriótica, por la acción integral y fecunda de todos sus hombres de todas las épocas,

Porque el Partido Colorado, que es un partido de principios históricos, que ha traspuesto los dinteles de una generación casi primitiva y que ha iluminado los derroteros de la Patria con los destellos de la civilización y progreso que debilita la propia fuerza colectiva.

Y es por esto que el Club Colorado «Dr. Feliciano Viera» desea que su llamado a los correligionarios repercuta por todos los ámbitos del Departamento, a fin de que su acción valiente, reforzada por el apoyo invaluable de todos los colorados, pueda contar con la acción partidaria coadyuvante en los comicios de Noviembre y este esfuerzo colectivo, auspiciado así como todos se vea coronado por el triunfo a que aspiramos, consagratorio de nuestra estabilidad política dentro del Departamento.

No obstante, la profusa y constante labor del Partido Colorado será mantenida, a pesar de todas las disidencias, por el núcleo que representa la mayoría Colorada, block de granito que sabrá soportar todas las dificultades y

resistencias opuestas por los adversarios tradicionales y que servirá al Partido de los peligros a que puedan llevarlo las divergencias influenciadas por intereses subalternos, como ya lo salió de la jornada comprometida del 30 de Julio; porque ese block formado por hombres decididos, que mantienen en sus pechos el fuego sagrado de la tradición, lleva a su frente como guía experto y decidido a la noble y austera personalidad del Dr. Feliciano Viera, que es todo un símbolo de fe y una mesa de días más venturosos para la patria.

Correligionarios:

El Partido reclama nuestro deber. Las elecciones de Noviembre exigen el esfuerzo colectivo.

Minas, Agosto 15 de 1919.

Actividades partidarias

Todos los núcleos políticos del Departamento desarrollan en estos momentos grandes actividades cívicas con motivo del acto eleccionario de Noviembre.

El Club «Dr. Feliciano Viera», ha tenido en estos días importantes tareas. En la última sesión fué aprobado el manifiesto que publicamos a continuación, el cual será distribuido profusamente:

Correligionarios: El Club Colorado «Dr. Feliciano Viera», que al surgir a la vida de las actividades cívicas se ha propuesto realizar su propaganda política, independiente de toda tendencia personal, ha acordado en su última sesión dirigirse por intermedio de este manifiesto a los colorados del Departamento, sin excepción, para solicitarles su decidida cooperación en bien de los intereses generales del Partido.

Porque, sea cual fuere su manera de pensar, el anhelo parti-

La gripe policial

Respecto del estudio científico de los casos de gripe policial en el Departamento, o sea la pandemia castral (de Castro), parece que se han hecho constataciones muy interesantes en los grandes laboratorios bacteriológicos de la capital.

El microbio, de un aspecto bastante raro, presenta una virulencia máxima y como su congénere el de la otra gripe, la aumenta al pasar de cuerpo a cuerpo. Todas las características de la bacteria la sindican como un producto obtenido por cruda.

De los casos clínicos observados, resulta que los primeros se presentaron sin fiebre, en una forma completamente insólita habiendo fallecido los pacientes como quien dice, con los botines

puestos.

Los casos posteriores fueron precedidos de fuertes convulsiones y vómitos, lo que obligó a la Jefatura a incluir en la «Orden del Día» aquella célebre advertencia del «Restaurant del Vómito Negro»: «Se prohíbe la devolución de la comida.»

Otra de las características sintomáticas de esta pandemia es el cruento; una especie de temblor nervioso que les da a los empleados cuando el Jefe de Policía los llama a su despacho, o cuando se aprontan para ir a Montevideo.

Hasta ahora los extraños causados por la gripe policial son enormes, más además de la indigencia en que ha dejado a las víctimas, se ha consumido hasta el último lastro de principismo riverista, manjar exquisito que el vacío devora con más fruición que la pantera de Java, porque tan siquiera la pantera dejaba...

Y ante las caras compungidas de tantos griposos policiales, bien se puede exclamar con el poeta:

¡Pobre flor que ayer naciste!
¡Cuán acribia fué tu suerte!
Al primer paso que diste,

Te encontraste con la Ley del Hambre, del doctor Baltasar Brum!

La hermosa reunión de ayer

Enfusiasmó cívico colorado

— Ayer se realizó en una hermosa quinta de los alrededores próxima al arroyo «La Plata» una pequeña reunión partidaria a la que asistieron muy caracterizados correligionarios de esta ciudad.

El acto, que tenía por objeto cambiar ideas acerca de las cuestiones políticas de actualidad, obtuvo un éxito inesperado, pues la gran cantidad de concurrentes y el entusiasmo reinante en cada momento, le dieron un

rácter extraordinario, demostrándose así que la fibra colorada está pronta siempre para las grandes realizaciones del cívismo.

Después de hacerse los honores a los sencillos asados de tres reses, la concurrencia se agrupó ante una improvisada tribuna en la cual nuestro correligionario, don Florencio Fernández, con la concisión y gitanura que caracterizan sus discursos habló al público explicando el objeto de la reunión y sometiendo a consideración de los presentes el manifiesto que damos en otro lugar, recibiendo al finalizar su oración, una nutrida salva de aplausos.

El entusiasmo que no decayó un solo momento, se tradujo al finalizar la simpática reunión en reiterados vivas al Partido Colorado y a los principios que sustenta la mayoría parlamentaria.

Los riveristas, que tienen un electorado apreciable, discutirán una sola diputación, la que casi seguro resultará triunfante con los doctores Luis Ignacio García o Eugenio Lagarmilla.

Los batllistas, que tienen un

cisma planteado categóricamente por la breva, elegirán por un lado a los señores Luis Citraro y Daniel E. Gutiérrez y por el otro al señor Luis J. Debali.

La fracción impersonal del Partido llevará a la diputación al señor Simón B. Amighetti, cuyo prestigio cívico es incontrastable e indiscutido.

Los brumistas, o presidencialistas o ley hambristas, irán solos a la lucha (con quien podrían ir?) y votarán por el doctor Florencio E. Moreno, quien al parecer, llena estrictamente sus aspiraciones (las del Dr. Brum.)

En Colonia es candidato por el riverismo para la diputación, el doctor Emilio Barbaroux y en Cerro Largo el doctor Carlos McRae Prando.

En Artigas es candidato por los blancos, el doctor Juan Andrés Ramírez y se asegura que le impondrán sus electores como condición, que no se bata más con Batlle. Será primer suplente del Dr. Ramírez el señor Jacinto Larraechea, a quien no se le coarta ningún derecho duelistico y siendo con el señor Batlle pue de batirse hasta tres veces.

En Rocha, de parte de los blancos, son candidatos probables los señores Ernesto F. Pérez y Héctor Lorenzo y Lozada. Así se con-

templan los intereses de las dos tendencias que existen en el campo nacionalista del citado Departamento, dado que parece irán a las Cámaras dos diputados blancos y dos colorados.

Los colorados bonnetistas, votarán justamente por el Dr. Bonnet, quien actualmente es uno de los diputados que más han trabajado por el progreso y adelanto de su departamento.

Los batllistas, por ahora, están callados, lo que resulta casi paradoxal, como se ve. Hay algunos que insinúan la candidatura del señor Eliseo Marzol, ante la cual la prensa del Departamento ha exclamado apesadumbrada, «Libranos, domine!»

Hay otros que dicen que el candidato no será del Departamento y que lo indicará oportunamente el señor Batlle.

Como candidato de los riveristas figura el señor Miguel Oficialdeguy.

«Y por Minas, qué se dice? Aquí han sonado candidaturas a granel pero como ninguna viene abonada con visos de verdad, esperamos a más adelante para noticiar algo al respecto.

UN DESMENTIDO

Habiendo sido incluido en una lista del batllismo local el señor don Américo García, acaba de protestar públicamente desmintiendo el hecho en forma categórica, pues el señor García, que es un colorado de pura cepa, no desea favorecer con sus prestigios la existencia de tendencias personales dentro de filas.

Debemos consignar aquí que la publicación de la noticia sobre integración de listas batllistas por el señor Carefa, la dió «El Día» negándose después a dar a luz el desmentido correspondiente, tal vez porque estos hechos desafían toda propaganda.

«La Defensa» publicó la siguiente carta del señor García.

Minas, Agosto 19 de 1916.—Señor Director de «La Defensa».

Habiendo aparecido mi nombre en una de las listas coloradas batllistas, votadas últimamente para formar la Comisión Departamental de ese grupo, le ruego quiera hacer esta publicación al sólo objeto de hacer constar que no he sido consultado con ese fin y que, además, como militar he permanecido dentro de las filas del Partido Colorado y alejado de toda fracción de tendencias personales.

Agradecido, me es grato saludar al señor Director con mi consideración más distinguida.—Américo García.

La

LA BA
presenci
de exon
a diario
en la Pe
mento, e
cial, ha
pacio d
register
cionarios
mal, a
a la Con
cual es
señor C

Aquí
1 Alfredo
de la
2 Arturo
de la
3 Felipe
de la
4 José L
5 Luis
6 Comis
la V
7 Miguel
pect
8 Vente
com
9 Hilde
Con
10 N. Ru
11 Luis
de la
12 Hilar
de la
13 Gera
de la
14 Fran
rio de
15 Vicer
16 Juan
17 Cánd
no) Co
18 Hécto
de la
19 Faust
Inspec
20 Mode
21 Oros
22 Dubr
de la
23 Julio
24 palac
cial d
25 Benig
no) Su

DR.

Se ex
la 1 a se
fieles a
es de n
birse en
Horas
12 y de
Local

La gripe policial

LA BANDERA COLORADA en presencia de los casos fatales de exoneraciones múltiples que a diario se vienen produciendo en la Policía de este Departamento, en forma de gripe policial, ha resuelto destinar un espacio de esta hoja dedicado a registrar los nombres de los funcionarios atacados por el terrible mal, a objeto de recomendarlos a la Comisión de Auxilios, de la cual es Presidente Honorario el señor Carlos de Castro.

Aquí va la lista:

- 1 Alfredo de León oficial 1.a de la Jefatura.
- 2 Arturo M. Gerona Inspector de policía.
- 3 Felipe S. Núñez Comisario de Ordenes.
- 4 José M. Cajaraville id de la 4.a
- 5 Luis O. Gómez id id la 13.a
- 6 Comisario Núñez Sub id de la Volante.
- 7 Miguel G. Graña Oficial Inspector de la 1.a
- 8 Ventura L. de los Santos Sub comisario de la 8.a
- 9 Hildebrando Vergara (hijo Comisario de la 9.a
- 10 N. Rubi Sub comisario de la 9.a
- 11 Luis Coduri Sub-comisario de la 10.a
- 12 Hilario C. López Escribiente de la 9.a
- 13 Gerardo Melogno Sub-oficial de la 1.a
- 14 Francisco Perdomo Comisario de la 8.a
- 15 Vicente S. Segovia id de la 10.a
- 16 Juan Tozzi Pini id
- 17 Cándido J. Alzua (caso benigno) Comisario de la 2.a
- 18 Héctor Varela Sub-comisario de la 4.a
- 19 Faustino Arellano Sub-oficial Inspector de la 12.a
- 20 Modesto Castro id id id
- 21 Orosman Páis Guarda Hilos
- 22 Dubray Castelli Escribiente de la 12.a
- 23 Julio A. Camarate id de la 11.a
- 24 Palacio (caso benigno) Suboficial de la 2.a
- 25 Benigno Sánchez (caso benigno) Sub-comisario de la 12.a
- 26
- 27
- 28

El Club Colorado
Dr. FELICIANO VIERA
1.a Sección

Se exhorta a los colorados de la 1.a sección que permanecen fieles a la tradición y a los ideales de nuestro Partido, a inscribirse en el Registro de adherentes. Horas para inscribirse de 9 a 12 y de 15 a 18.

Local del Club: 18 de Julio 343

Club Colorado

'Dr. Feliciano Viera'

A los colorados de Minas: La Comisión que suscribe organizadora del Club Colorado 'Dr. Feliciano Viera' de la 1.a Sección de Minas de la Interpretación completa con que algunos correligionarios han querido juzgar nuestro programa de propósitos.

y, concordantes con la actitud que hemos asumido al constituirnos.

Declaramos

Primeros: Que en nuestro Centro partidario tienen cabida todos los colorados que se sientan vinculados a la marcha del gran Partido de la Defensa, en el momento político en que atravesamos;

Segundos: Que en consonancia con nuestras anteriores manifestaciones, nuestra actitud como entidad cívica será definitivamente colorada, libre de influencias sectarias y de personalismos.

Terceros: Y, que por tanto, nuestra acción partidaria se concretará a desarrollar una activa propaganda electoral en defensa de los bien entendidos intereses del Partido.

Minas, Mayo 12 de 1919.

Dr. Juan P. Dornaleche,
Dr. Serafín Ricci, Florencio Fernández, Alfredo Rey, A. Rolls Fleurquin, Leonidas Zeballos, Carmelo Tierno, Sebastián C. Valdés, Hipólito Puyol Dol, Eugenio del Puerto, Serafín P. Núñez, Braulio R. Correa, Máximo Alvarez, Ramón Muñiz, Vicente Scocozza.

A EL PAÍS

Y a sus correligionarios

Los legisladores colorados que suscriben en esencia de los hechos de política partidaria que son de pública notoriedad, declaran, ante sus correligionarios y el país, que su acción parlamentaria se concreta a la realización del programa libres del Partido Colorado y que no responden ni responderán, en consecuencia, a tendencia personal alguna.

Florencio Aragón y Echart, José Espalter, Cesar Miranda, Justino Jiménez de Aréchaga, Alberto F. Canessa, Manuel Stirling, Julio Abella y Escobar, Juan Pivel, José A. Ramasso, Luis M. Otero, José Antuña, Horacio Jiménez de Aréchaga, José Salgado, José V. Carballido, Juan Ramasso, Carlos Ameglio, Ambrosio L. Ramasso, Pablo Blanco, Acevedo, Ramón Mori Magariños, José F. Arias, Pedro F. Alburquerque, Carlos Albin, Alfredo Costa Gutiérrez, J. Riños Viera, Juan M. Aubriot, Am Almada, Ventura Enciso, José Repetto, José Infanzo, Joaquín D. Fajardo, Juan Zamacoitz, Manuel Pacheco, Arturo G. Pintos, Alfonso Bazet, Leopoldo Peluffo, Antonio Pan, Simón B. Amighetti, Aníbal Semblat, Eduardo Martínez García, Servando Miel Velázquez, Lauro A. Oli vera, Manuel Vázquez Ferreiro, Felipe Schelotto, Justino Martínez, Eduardo Cañalero, José Foladori, Santos Icazurriaga, Teodosio B. Lezama, Eduardo O'Neill,

Indicador Partidario

En esta oportunidad publicamos la nómina de las autoridades nacionales, partidarias y clubes seccionales de Misiones con sus respectivas sedes:

Comité Nacional
Comité 2º Nacional
Comité Departamental
Comité El Departamental
Comité Partido, 18 de Julio 895

1. Sección comité colorado
1. a la
Loreto 18 de Julio 893
2. Sección, Club "César Díaz"
cerito 387
3. a Sección, club "Defensa", Re
conquista y Misiones
4. a Sección, c' b colorado y
Echela ciudadina camin
to 359
5. a Sección, club "Ricardo J.
Iriarte", canciones 1296
club Teniente General Máximo

Tajes, Soriano 1328
6.a Sección, Club Francisco Ta
jes, Yaguaron y Mercedes
7. a Sección, club Héctor Mitán
da, constituyente 1870
club Julio Herrera y Obes, colo
nia 1689
8. a Sección Club Gral Lorenzo
Balle Sierra y Madrid
club General José Garibaldi Mar
tínez García y Guaviyú
club Quinteros calle Valparaiso
1292
club doctor Manuel Herrera y
Obes Avenida General Flores
2053
10. a Sección club Juan Carlos
Gómez 18 de Julio 163 Unión
club coronel Manuel Rodríguez
Teso 137
club Eduardo Pittaluga Joanicó
226
11. a Sección club General Felici
ano Viera camino Maldona

do y Zamora y Sub comité de
la curva de Maroñas
12a Sección club General Simón
Martínez Avda Gral Flores 2887
14a Sección comité Ejecutivo
General Farias 2959
13. a Sección club Acción colo
rada Dr Baltasar Brum Gre
cia 432
15a Sección club Marcelino So
sa 18 de julio 2080
club Agrupación Guayabo Ave
nida 8 de Octubre 93
club Eduardo Pittaluga Tímbo
1118
16a Club Vencio Flores Barra
Santa Lucía
club Paso de la Arena Barra
Santa Lucía
17. a Sección club colorado cami
no Mendoza Miguelete
18a Sección Club Melchor Pa
checo y Obes calle Rivera
506
club Cagancha Rivera 366
club Luis Barbagelata Victoria
1059
19. a Sección club colorado Gene
ral León de Palleja calle Demo
cracia 2429 Villa Muñoz
20. a Sección club Unificación co
lorada Feliciano Viera conti

ruación Agraciada 136a
21. Sección club colorado con
nunciación Raffo al lado del Am
ericano Biograph

TALLERES

GRÁFICOS

A. Monfort y Doria

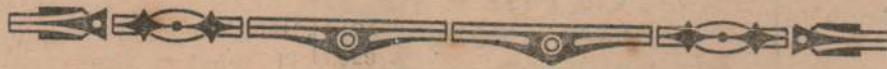


Trabajos comerciales,
Impresión de periódicos, etc.

CALLE 25 DE MAYO

247 — MINAS

CLUB COLORADO 'Dr. Feliciano Viera'



Los que suscriben, miembros del Partido Colorado, radicados en la 1.a Sección de Minas, conscientes de sus deberes partidarios en esta hora histórica y trascendental en que la Colectividad se disgrega azuzada por las pasiones personales, en vísperas de la gran batalla en que van a decidirse los destinos del Partido, asegurando suabilidad dentro del padrón electoral, convienen en declarar lo siguiente:

PRIMERO: Que todos los colorados, deben, siendo consecuentes con sus ideas y con las legítimas autoridades partidarias, responder a los dictados de la Comisión Nacional Colorada, que encarna la representación genuina de los intereses de la colectividad política.

SEGUNDO: Que reunidos a tal fin los suscriptos han resuelto constituir un club con la denominación de **'DR. FELICIANO VIERA'**, para desarrollar dentro de la sección una acción política en pro de los altos intereses del Partido.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Dr. Juan Pablo Dornaleche, Dr. Serafín P. Ricci, Florencio Fernández, Alfredo Rey, Hernando Roll Fleurquin, Cá
milo Tierno, Sebastián C. Valdés, H. Puyo Dol, Leonidas Zeballos

Nota—En el domicilio de los organizadores se reciben adhesiones

Minas, Abril de 1919